



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DIPLOMA PFD / BERTONA JUAN JOSE

VISTO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que el Médico Especialista Sr. Juan José BERTONA, ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 22-Resolución HCD N° 1308/2019);

- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art.1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD al Sr. Médico Especialista, Juan José BERTONA, D.N.I N° 22.776.785.

Art.2º: Registrar y comunicar.